

**ACTA DEL CONSEJO TERRITORIAL DE ALCALDES DE BARRIO CELEBRADO A LAS 18,00 HORAS DEL DÍA 29 DE JULIO DE 2019.**

En la Inmortal Ciudad de Zaragoza, siendo las 18,00 horas del día 29 de julio de 2019, de acuerdo con lo previsto en el artículo 30 del Reglamento de Órganos Territoriales y de Participación Ciudadana, se reúne en el Salón de Plenos del Edificio Seminario, el Consejo Territorial de Alcaldes de Barrio, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. Alcalde de Zaragoza, y los miembros que lo componen y a continuación se indican:

D. Jorge Azcón Navarro, Excmo. Sr. Alcalde de Zaragoza.  
D. Javier Rodrigo Lorente, Consejero del Área de Participación y Relación con los Ciudadanos.  
Dña. Paloma Espinosa Gabasa, Concejala delegada de Barrios Rurales.  
D. Antonio-Gonzalo Aragüés Marín, Alcalde del Barrio de Alfocea.  
D. Mariano Blasco Lamuela, Alcalde del Barrio de Garrapinillos.  
Dña. Pilar Antorán Lasierra, Alcaldesa del Barrio de Juslibol.  
D. José M<sup>a</sup> Lasaos Labarta, Alcalde del Barrio de La Cartuja Baja.  
Dña. Cristina Vargas Parra, Alcaldesa del Barrio de Montañana.  
D. Joaquín Tiestos Benito, Alcalde del Barrio de Monzalbarba.  
Dña. Esperanza Calvano Gaudés, Alcaldesa del Barrio de Movera.  
Dña. M<sup>a</sup> Carmen López Miguel, Alcaldesa del Barrio de Peñaflo de Gállego.  
D. José Antonio Hernández Romeo, Alcalde del Barrio de San Gregorio.  
Dña. Erika Fuertes Rodrigo, Alcaldesa del Barrio de San Juan de Mozarrifar.  
D. Miguel Angel Rabinal Franco, Alcalde del Barrio de Torrecilla de Valmadrid.  
D. José M<sup>a</sup> Latorre Laborda, Alcalde del Barrio de Venta del Olivar.  
D. Luis Ochoa Méndiz, Alcalde del Barrio de Villarrapa.  
Dña. Luisa Broto Bernués (Grupo Municipal ZeC).  
Dña. Amparo Bella Rando (Grupo Municipal Podemos-Equo).  
D. Ignacio Magaña Sierra (Grupo Municipal PSOE).  
Dña. Carmen Rouco Laliena (Grupo Municipal VOX).

Actúa como Secretaria Dña. María Luisa Lou Yago, Jefa del Servicio de Distritos.

**También asisten:**

D. César de la Parte Serna, Coordinador del Área de Participación y Relación con los Ciudadanos.  
Dña. Cristina Alcolea Ballestar, Jefa de Servicio de Centros Cívicos.  
Dña. Laura E. González Pedraza, Jefa de Unidad de Barrios Rurales.  
Dña. Rosa María Hernando Galve, Ingeniera Técnica de Obras Públicas del Servicio de Distritos.  
D. Javier Salvador Garrido, Unidad de Administración de Distritos y Barrios Rurales.  
D. Daniel Giménez Muñoz, Intendente Policía Local.  
D. José Mariano Alcaine Ordovás, Intendente Principal Policía Local.

**Excusan su asistencia:**

D. José Luis Román Escuer, Alcalde del Barrio de Casetas.  
D. Fernando Zapater Rodellar, Arquitecto Técnico del Servicio de Distritos.

#### **PUNTO 4. SALUDO POR PARTE DEL ALCALDE, D. JORGE AZCÓN NAVARRO, A LOS MIEMBRO DEL CONSEJO TERRITORIAL.**

**Sr. Alcalde D. Jorge Azcón:**

Hola.

Muchas gracias por venir en esta agradable tarde de julio, no de calor.

Estoy convencido de que estáis todos encantados de la vida de estar aquí y no en vuestras casas. Bueno, en serio, muchas gracias por venir a acompañarnos en esta primera reunión del Consejo Territorial de Alcaldes de Barrio de esta nueva legislatura.

Me suena, no se quién, pero me suena que había algún Alcalde que se había disculpado, y no sé si se ha disculpado el de Casetas, ¿verdad, si?, solo el de Casetas, bueno, se había disculpado sin especificar motivos, pero bueno.

Estaré aquí toda la tarde con vosotros, porque yo creo que lo importante es lo que nos vayáis a contar y lo que seguro que nos contáis vosotros, pero la intención era explicaros cual es la filosofía de este Consejo Territorial como en otros órganos de decisión que va a tener el Ayuntamiento.

Nosotros somos muy conscientes de que el actual Gobierno es un Gobierno en coalición, es un Gobierno del Partido Popular y de Ciudadanos, y que además es un Gobierno en el que también tenemos minoría, y por lo tanto es necesario que busquemos el consenso y que busquemos el diálogo siempre con otras fuerzas políticas.

Esta es una frase que repito mucho, con las dos ideas, nosotros somos un Gobierno de coalición y somos un Gobierno en minoría y por lo tanto somos un Gobierno que tenemos que buscar acuerdos e intentar generar las mayorías más amplias posibles.

Esa va a ser la intención con la que trabajemos pero, aquí estamos todos de casa. Como nos conocemos y también conocemos cuales son las reglas del juego en muchas ocasiones, siempre que podamos llegar a acuerdos, nosotros estaremos encantados. Y cuando no podamos llegar a acuerdos, pues no vamos a engañar a nadie, que nadie tenga una falsa expectativa, intentaremos tomar las mejores decisiones para los Barrios Rurales en lo que os afecta a vosotros y por supuesto, para lo que es la ciudad. Hay una parte muy importante que tiene que ver con la propia creación de una Concejalía Delegada de Barrios Rurales. Yo lo primero que quería deciros es, sinceramente, creo que vamos a tener mucha suerte tanto con Javier, que es el Consejero de Participación Ciudadana, como con Paloma, todos la conocéis, que es la Delegada de Barrios Rurales.

Creo sinceramente que tanto Javier como Paloma van a trabajar, no lo digo de futuro, lo digo de pasado ya, porque ya hemos tenido unas cuantas reuniones con unos cuantos de vosotros y seguro que en las próximas semanas acabaremos de tener las reuniones que nos faltan con cada uno de los Alcaldes de Barrio.

Pero yo creo que, sinceramente, tanto con Javier como con Paloma yo estoy especialmente contento, especialmente satisfecho de que vayan a ser los que se encarguen de las cuestiones que afectan a Participación Ciudadana, creo que van a formar una parte muy importante de lo que va a ser este equipo y lo que va a ser este Gobierno.

En cualquiera de los casos, no puedo dejar de resaltar el que vaya a haber una Concejalía solamente encargada de los Barrios Rurales.

No es nuevo el Consejo Territorial de Alcaldes de Barrio, nosotros queremos que, efectivamente, este Consejo se convierta en un órgano de participación y la vieja aspiración yo entiendo que no es nueva, que siempre ha tenido este Consejo Territorial, que es que no tengan que reproducirse miméticamente debates políticos que se dan en las comisiones, que vengan aquí. Entiendo y a nosotros lo que nos gustaría es que este órgano fuera de verdad un instrumento de trabajo, de trabajo productivo y que dejáramos los debates más políticos, yo entiendo que todos, la inmensa mayoría están afiliados y tenemos vinculación política con partidos, pero en la medida en que pudiéramos que el Consejo Territorial de Alcaldes de Barrio se convirtiera en un instrumento de trabajo útil, para resolver problemas en cada uno de los barrios, estoy convencido de que todos ganaremos más. Y también estoy convencido de que los debates que tenga que haber, relacionados con la política, que los va a haber, tienen un lugar idóneo para producirse, que es la Comisión de Participación Ciudadana.

Nada nuevo, es una vieja aspiración. Nosotros vamos a poner todo lo que esté de nuestro lado, todo lo que esté de nuestra parte para que estos cuatro años eso pueda ser más realidad de lo que ha sido en el pasado, pondremos lo que está de nuestra parte, yo lo que os pediría es que vosotros también pongáis algo de vuestra parte.

Vamos a tratar, seguro, esta tarde algunos temas que serán de interés, en los que queremos conocer vuestra opinión.

El primero de ellos es, cómo se va a elegir a los próximos Alcaldes de Barrio.

Nosotros tenemos una idea aproximada. Hemos estado hablando con Javier, pero creo que es importante que antes, vosotros también nos hagáis y nos trasladéis vuestras propuestas sobre lo que deben ser las nuevas elecciones. ¿Qué es lo que pensáis?. Posiblemente, no, seguro, que no habrá unanimidad, pero antes de que el Gobierno tome una decisión lo que nos parece más interesante es haberos oído.

Es verdad que tenemos pendiente una evaluación de lo que son, tanto el Convenio de la Diputación Provincial como de la parte que corresponde a los Presupuestos Participativos. No os voy a engañar, los datos que tengo son datos, por un lado incluso distintos de como va la ejecución de cada una de las cuestiones.

En cualquiera de los casos creo que también es bueno que tengáis la palabra respecto de las obras que os corresponden a cada uno de vosotros. Da igual que sean obras de Presupuestos Participativos, que obras que dependan del Convenio de la Diputación Provincial para que también nos hagáis llegar vuestras inquietudes, vuestras reivindicaciones o aquello que creáis oportuno sobre todas y cada una de esas obras.

Yo no tengo intención de ser muy largo, ni muy aburrido. Sinceramente os quiero dar las gracias por esta primera reunión. Yo tengo que darle la palabra a Javier y a Paloma que son los que van a encargarse de llevar la reunión esta tarde, pero sin ningún género de dudas, yo me voy a quedar aquí a escuchar todo lo que tengáis que decir.

Así que, muchas gracias.

## **PUNTO 1. APROBACIÓN ACTA CONSEJO ANTERIOR**

### **D. Javier Rodrigo:**

Muchas gracias, Sr. Alcalde.

Buenas tardes a todos. Bienvenidos a este primer Consejo Territorial.

Antes de iniciar la presentación y daros la bienvenida de una manera más cortés, quisiera ceder la palabra a Marisa Lou para iniciar con la aprobación del Acta anterior y posteriormente pasar al siguiente punto.

### **Dña. María Luisa Lou:**

Buenas tardes a todos y a todas. Punto número uno, aprobación del Acta del Consejo anterior.

Queda aprobada.

## **PUNTO 2. PRESENTACIÓN DE LOS RESPONSABLES DEL ÁREA DE PARTICIPACIÓN Y RELACIÓN CON LOS CIUDADANOS.**

### **Dña. María Luisa Lou:**

Siguiente punto. Presentación de los responsables del Área de Participación y Relación con los Ciudadanos.

### **D. Javier Rodrigo:**

Muchas gracias y buenas tardes, repito, y bienvenidos.

Gracias Sr. Alcalde, por presidir este primer Consejo Territorial de Alcaldes de Barrio y gracias Paloma por acompañarnos. A todos los que habéis venido, Alcaldes y representantes de los distintos Grupos Municipales.

Efectivamente, lo comentaba el Alcalde, que el Consejo Territorial debe convertirse en una herramienta. Una herramienta productiva. Y para ello debemos ceder el protagonismo, un protagonismo que jamás se debería de haber perdido por parte de todos ustedes que son los representantes de los vecinos de los barrios, de las Juntas Vecinales.

Ha habido una confrontación política, es cierto, durante los últimos Consejos. Una confrontación que a nuestra modesta opinión debía de quedarse de puertas para afuera, como bien comentamos ya el viernes pasado en la Comisión Plenaria del Área de Participación Ciudadana, y así se lo hicimos saber a los distintos representantes de los Grupos Municipales. Tenemos que poner todos de nuestra parte para que, fundamentalmente, la productividad sea lo que saquemos en conclusiones cada vez que celebremos este Consejo Territorial.

Estamos aquí para poder gestionar vuestras necesidades, para poder atenderos a vuestras peticiones. Y solo de esta manera podemos hacer que salgan adelante tantos proyectos como seguramente llevaréis entre manos y tendréis en mente aplicar a vuestros barrios rurales.

Hemos iniciado una ronda de visitas. Hemos tenido la oportunidad de visitar cuatro barrios junto con la Concejala Delegada, con Paloma. Esperamos poder completar el resto de los barrios durante las próximas semanas, sabemos de la dificultad que bueno, ahora en el mes de agosto, pues quizás por temas de agenda y de vacaciones nos puedan permitir, pero continuaremos hasta poder conocer vuestros equipamientos, conocer calle a calle cada uno de vuestros barrios, vuestras inquietudes y de esta manera tener una idea más clara y trabajar hacia adelante desde la Consejería de Participación Ciudadana. Una Consejería que mantiene básicamente su estructura. Tenemos el Servicio de Centros Cívicos, nos acompaña la Jefa, Cristina Alcolea. Se mantiene también, obviamente, el Servicio de Distritos, con Marisa Lou al cargo. Y de manera transversal, para que con la Concejala Delegada, Paloma Espinosa, pues pueda tener ella todas las herramientas disponibles y pueda dar los servicios que verdaderamente se merecen las Juntas Vecinales.

Dicho esto, simplemente resaltar el compromiso que tiene este Gobierno de cara a los próximos cuatro años con las Juntas Vecinales. Y es por eso, por ese motivo fundamental, se ha creado la Concejalía Delegada para poder darle el valor que consideramos que, de alguna manera, se ha ido diluyendo durante estos últimos años.

Sin más dilación, cedo la palabra a Paloma para que de manera más concreta pueda explicar un poquito el tándem que vamos a formar desde la Consejería y desde la Concejalía Delegada que va a ostentar ella.

Muchas gracias.

### **Dña. Paloma Espinosa:**

Buenas tardes y gracias a todos por vuestra asistencia.

Gracias Alcalde por hacernos el honor de venir a este primer Consejo Territorial de Alcaldes de Barrios Rurales.

Creo que ha sido un acierto por parte de este Gobierno el crear una Concejalía dedicada exclusivamente a los barrios rurales.

Pensamos que tenéis que estar más presentes en la vida municipal y ésta puede ser la forma en que eso ocurra.

Como decía el Consejero hemos iniciado una serie de visitas, no nos ha dado tiempo de ir a todos los barrios. Prometemos ir en breve porque queremos conocer todos los equipamientos de los que disponéis y por supuesto, pues todas las reivindicaciones que hay en los barrios y conocer también de primera mano como van discurriendo esas obras que bueno, como todos sabéis, tienen un ritmo que deja un poco que desear.

Han hecho mención tanto el Alcalde como el Consejero a que nosotros pretendemos que este órgano os dé la relevancia y la importancia que tenéis.

Creo que los representantes políticos no tenemos que hurtaros este espacio que es el vuestro, con lo cual pediría, el otro día ya lo comentamos en la Comisión, que no se reproduzcan como han comentado ellos aquí, los debates que nosotros tenemos en otros espacios, como es en el Pleno o en las Comisiones.

Leyendo las actas de los últimos Consejos veo que los debates se centran principalmente en el estado de las obras de los Convenios de la DPZ o de los Presupuestos Participativos. El otro día

en la Comisión de Participación, por ejemplo, se nos hicieron preguntas al respecto sobre los dos temas y, sí que hablábamos sobre como estaba la ejecución de las obras. Por ejemplo, en cuanto al Convenio con la Diputación Provincial, que estaba la ejecución de las obras a un cuarenta y ocho por ciento. Aunque es verdad que esta cifra pueda resultar un poco engañosa porque claro, contamos como unidad las obras que se han ejecutado, que son las pequeñas. Es cierto que las grandes obras, están ahí atascadas y prácticamente no se ha ejecutado ninguna.

La ejecución presupuestaria si que nos da una visión más clara de que estas obras no han avanzado al ritmo que todos hubiéramos deseado. La ejecución presupuestaria está a poco más del veinte por ciento. Eso nos ha hecho ver que algo ha fallado y que hay que poner alguna medida sobre la mesa para intentar agilizar estas cosas.

Desde el Gobierno se ha puesto ya en marcha alguna cosa para agilizar esto y se ha empezado dotando de más recursos humanos al Servicio de Contratación, porque observamos que ahí es donde se crea este embudo que, a lo mejor, ralentiza un poco las obras.

Se va a crear una oficina transversal de presupuestación y contratación que va a depender de la Consejera de Hacienda y que servirá de apoyo a todos los órganos gestores que participan en todos estos temas de contratación y de las obras. También se han cubierto vacantes en el Servicio de Contratación de técnico administrativo general y se va a contar también con la Cátedra de Derecho Administrativo de la Universidad para hacer mejores pliegos y revisar que los que se hagan, revisar los más complejos dijéramos, y que estén mejor hechos los pliegos.

La ejecución de las obras a cargo de los Presupuestos Participativos tampoco es que vayan mucho mejor. Hasta ahora, de sesenta y seis previstas creo que hay ejecutadas solo veintinueve. Espero que con estas medidas que desde el Gobierno se están empezando a adoptar seamos capaces de agilizar todas estas obras que tan necesarias son para los barrios.

Yo me pongo desde este momento a vuestra disposición. Espero estar a la altura. Sé que voy a tener toda vuestra ayuda, porque la voy a necesitar además.

Y para terminar, me gustaría presentar al resto de compañeros de los Grupos Políticos que van a ser miembros de este Consejo.

Empezaré por la compañera de VOX, Carmen Rouco.

Por Podemos Equo, Amparo Bella.

Por Zaragoza en Común, Luisa Broto.

Y por el Partido Socialista, Ignacio Magaña.

Si os parece en el siguiente punto, os daremos un turno de palabra. Si os parece pasamos al siguiente punto.

### **PUNTO 3. SITUACIÓN JUNTAS VECINALES TRAS LAS ELECCIONES MUNICIPALES**

**Dña. María Luisa Lou:**

Punto número tres, Situación de las Juntas Vecinales tras las elecciones municipales.

**Dña. Paloma Espinosa:**

Algunos de vosotros nos habáis preguntado en qué situación quedan los Alcaldes y los Vocales, tras las elecciones municipales.

Mirando el Reglamento dice, que con carácter general el cargo de Alcalde tendrá la duración del mandato de la Corporación, prolongándose su mandato en funciones hasta que se nombren nuevos Alcaldes de Barrio. La duda surgía, porque ahí si que es verdad que hay un cierto vacío legal, con el tema de los Vocales.

Mirando la Ley Orgánica de Régimen Electoral General, exactamente dice, que “una vez finalizado su mandato los miembros de las Corporaciones cesantes continuarán sus funciones solamente para la administración ordinaria hasta la toma de posesión de sus sucesores”. Interpretando esto, entendemos que tanto los Alcaldes como los Vocales siguen en funciones, pero para atender asuntos corrientes o de ordinaria administración, es decir, de puro trámite, como también para asuntos que puedan surgir de urgencia.

Siempre sería aconsejable, esta mañana lo comentábamos, que si tenéis que convocar un Pleno por alguna de estas situaciones, en el acta, cuando la redactéis, especificéis que estáis en funciones y el por qué se ha convocado esa reunión estando en funciones.

Otro tema es, el modelo de elecciones, que como ha dicho el Alcalde, aunque llevemos una idea, desde luego queremos escuchar qué es lo que pensáis vosotros. La idea es celebrarla antes de finales de año y ahora abriré un turno de intervenciones, porque nos gustaría oír cual es vuestra opinión al respecto y si os parece, ya en septiembre, este tema lo tratamos en más profundidad.

Entonces, si os parece abrimos un turno de intervenciones. Creo que normalmente lo hacáis por orden alfabético. Empezamos por Alfocea, si te parece Gonzalo.

**Sr. Alcalde de Alfocea:**

Buenas tardes.

A ver yo, para mí, para mis compañeros no lo sé, me gustaría que fuera hasta el día treinta de enero, porque haría los cuatro años de Alcaldes.

Y a ver, iba a decir algo más, treinta de enero, si. No sé, me he quedado un poco así en blanco ahora, tenía otra cosa. Iba a hablar poco pero vamos, si me acuerdo te lo diré luego. Si me viene os lo diré.

**Dña. Paloma Espinosa:**

Garrapinillos, Mariano.

**Sr. Alcalde de Garrapinillos:**

Buenas tardes.

En primer lugar, agradecer la presencia del Sr. Alcalde en el primer Consejo de Alcaldes. Por otra parte, presencia obligada, pues somos sus delegados y delegadas en los Barrios Rurales, pero bueno, dicho sea, gracias por la presencia del Sr. Alcalde.

Por otra parte, me parece muy bien la declaración de intenciones que habéis hecho. Espero que se vayan traduciendo en obras y en mejoras en los barrios. Porque esta declaración de intenciones, yo que ya llevo unos años por esta casa, lo oigo al principio de todas las legislaturas. Lo que pasa que luego se van diluyendo.

Y en cuanto a la elección de Alcaldes, yo creo que por un lado dependerá de como vayan las elecciones al gobierno de España, en función de esas fechas supongo.

**Sr. Alcalde D. Jorge Azcón:**

¿No confías?.

**Sr. Alcalde de Garrapinillos:**

Yo si confié, pero habrá que dar ese margen. Confío menos en otras fuerzas, a vista de lo que se está haciendo, y de ciertas uniones que hay por ahí. Pero bueno, no vamos a entrar en ese detalle que no nos compete, por lo menos de momento. O sea, que vamos a dejarlo estar, si no, derivaremos en otra opción política que mejor, dejarlo estar.

Entonces yo creo que bien lo podemos estudiar los diferentes Alcaldes y Alcaldesas y como bien decía Paloma, para septiembre hacer una propuesta de cómo querríamos que se hiciese. Pero ya digo que creo que dependerá un poco de lo que ocurra en el mes de septiembre con el Gobierno de la Nación, lo que marcará las fechas. Porque si se fuese a otras elecciones en noviembre, como que vendría bastante corrido hacer unas elecciones en este año en barrios rurales, vamos, es mi opinión. Igual tenéis otro planteamiento.

Por mi parte, le dejo la palabra a Pilar.

**Sr. Alcalde D. Jorge Azcón:**

Pero dejadme que os diga una cosa.

No, Mariano, no, o sea, fuera de lo que es la broma. Yo creo que es muy importante que pensemos cuando puede ser la fecha. Es verdad que esa fecha, el que haya o no repetición de elecciones generales va a influir. En cualquiera de los casos, las elecciones si se repitieran yo creo que serían para noviembre. Pero nosotros nos referíamos más al sistema, quiero decir, que

cuando os decíamos que queríamos saber qué es lo que pensabais, nos referíamos no solamente a la fecha, sino al sistema.

**Sr. Alcalde de Garrapinillos:**

Bien, por eso he dicho, lo pensamos y lo transmitimos si os parece.

**Sr. Alcalde D. Jorge Azcón:**

Lo digo porque cuando lo penséis vosotros, con lo que nos digáis, volveremos a pensar nosotros.

**Sr. Alcalde de Garrapinillos:**

Con eso contamos.

**Sr. Alcalde de Alfocea:**

Yo, eso es lo que quería decir.

**Dña. Paloma Espinosa:**

Alcaldesa de Juslibol, Pilar.

**Sra. Alcaldesa de Juslibol:**

Buenas tardes a todos.

Gracias señor Alcalde por su presencia en este Consejo.

Yo con relación a lo que ha dicho Mariano, un poco a ver el empuje de terminar de las obras en los barrios lo principal.

Y lo segundo, con respecto al punto del Orden del Día, también pienso un poco como el Alcalde de Alfocea, en elegir la figura del Alcalde, porque ya resulta un poco difícil el hacer una lista con sus vocales, como nos presentamos la anterior vez. Entonces un poco la fecha igual me da, pero la figura del Alcalde y luego elegir los Vocales, arreglo de los votos que se sacan en este caso. Simplemente era eso.

**Dña. Paloma Espinosa:**

José María, Alcalde de la Cartuja.

**Sr. Alcalde de La Cartuja Baja:**

Hola, buenas tardes.

Si. ¿Tú que has dicho, Gonzalo?, ¿como hace cuatro años, como esta última legislatura, o como hace cuatro años?, que no lo he entendido bien.

La lista, una lista, o sea, ¿tú dices con lista, no?. Vale, vale.

Es que me parece que Pilar, no. Lo había entendido al revés. Vale, vale.

Buenas tardes a todos y todas, gracias por venir. Estamos aquí de nuevo, en este Consejo Territorial de Alcaldes. Me parece muy bien esa introducción que habéis hecho. Vamos a intentar a ver si podemos avanzar desde el aspecto más social y confraternizar de alguna manera, y solucionar los problemas reales que tenemos en los barrios rurales y dejar un poco a un lado ese conflicto político que es lo que ha venido redundando durante estos cuatro años en todos los Consejos Territoriales de Alcaldes.

Respecto a la fecha, cuando Paloma, cuando tú nos dices que estamos en funciones, pues hay mucho trabajo, tenemos que estar trabajando todos los días, y tenemos que estar a pleno rendimiento. Lo que tenemos que hacer es estar lo máximo cohesionados que podamos y con todas las funciones que podamos desarrollar, porque al final el trabajo en el barrio es de todos los días, entonces, si ahora realmente en este, tenemos que hacer plenos y tenemos que hacer solamente tareas administrativas o algunas tareas que no tienen mucha trascendencia, pues nos retrasaría muchísimo todos los proyectos que tenemos por delante, todas las dudas que nos pueden surgir ahora respecto de lo que son presupuestos prorrogados, qué va a ocurrir en dos mil diecinueve, en el dos mil veinte y todas esas obras, tanto de Convenio DPZ como de Presupuestos Participativos como otras de presupuestos que había en marcha. Entonces, cuanto

antes sean las elecciones, desde mi punto de vista mejor, para poder trabajar y poder echar ahí el resto, en el trabajo que tenemos que hacer todos los días.

Respecto a si se hace como se hizo hace ocho años o hace cuatro años, yo estoy de acuerdo con Mariano, que la propuesta deberíamos consensuarla igual entre Alcaldes y hablar y mirar a ver un poco cómo lo podemos negociar, pero si que os adelantaría que, este modelo que ha habido estos cuatro años anteriores, ha facilitado mucho lo que ha sido el trabajo participativo de los barrios rurales y el trabajo real y eficaz y eficiente de las Juntas Vecinales. Al final, con una lista, lo que se consigue por un lado es un reparto proporcional, porque al final los vecinos y vecinas de los barrios votan, con lo cual se reparte de la misma manera. Si que es cierto que en los barrios pues, se vota mucho a la persona y al equipo que va detrás, un poco la política, al final tiene dimensiones en los barrios rurales, como en muchos pueblos, pues sí que es cierto que se vota mucho más, se tiene más en cuenta a la persona. Y luego, es una forma de que la gente participe. Hay mucha gente que no se quiere posicionar y manifestar con ningún partido o grupo político y esta es una forma de darle una posibilidad de trabajar en las Juntas Vecinales. Porque claro, si no de esta manera lo que hacemos es, dejamos fuera a los independientes. Cuando hay un Alcalde, por ejemplo, que se presenta como independiente, si la lista de vocales hubiera sido repartida, repartida según la proporcionalidad de las elecciones, lo que hacemos es que dejamos que esos independientes no pueden ser vocales, no le damos esa posibilidad. En cambio, si hacemos una lista y hay alguna agrupación vecinal, en estos momentos me parece que hay, en los catorce barrios rurales tenemos cinco agrupaciones vecinales. Hay tres Alcaldes independientes, y luego en dos de los barrios hay agrupaciones vecinales. Entonces de esta manera, pues no podrían estar ellos como vocales y se perdería una oportunidad de gente que tiene ganas de trabajar. Y luego, según como tenemos en el Reglamento de Participación Ciudadana, se permite perfectamente tanto una forma como la otra. Lo dice, que se pueden elegir a Alcaldes solamente o si el equipo de Gobierno lo considera, se pueden elegir también a los vocales.

**Dña. Paloma Espinosa:**

Cristina.

**Sra. Alcaldesa de Montañana:**

Buenas tardes a todos.

A ver en cuanto a la propuesta, a mi me gustaría también escuchar la vuestra y luego, pues los Alcaldes, reunirnos y mirar a ver qué podemos, si estamos de acuerdo, si vemos otra propuesta o cómo lo hacemos.

Estoy con Mariano y todo que lo que más urge son las obras, sobre todo en los barrios que como bien habéis dicho y bien sabéis, conocéis, está todo, sobre todo las grandes, paradas. Hay un bloqueo, llevamos cuatro años, no se ha avanzado prácticamente en los barrios, ya lo sabéis.

Nada más.

**Dña. Paloma Espinosa:**

Joaquín, por favor.

**Sr. Alcalde de Monzalbarba:**

Si, buenas tardes a todos.

Enhorabuena por todos los que estáis ahí. De alguna manera, os ha elegido la ciudadanía y al Alcalde en particular, por ser el Alcalde de todos los ciudadanos de Zaragoza y los barrios rurales. Con lo cual, yo querría decir que he oído algo de lo que habéis comentado y en principio me gustaría que nos aclararais un poco, ¿qué es lo que vosotros habéis pensado de cara a las elecciones de los barrios rurales?. Para luego nosotros poder valorar si estamos de acuerdo o no. Eso en cuanto a las elecciones.

En cuanto a los vocales, habéis comentado y yo creo que el Reglamento de Participación Ciudadana dice claramente, que en el momento que cesa la Corporación que los nombrado, cesan los vocales. Eso tendría una solución. Que el Alcalde hiciera un decreto como que quedan en reserva o en funciones hasta que se vuelva a nombrar. Eso podría ser perfectamente así. Sí que es verdad que son necesarios, porque yo ahora por ejemplo, el jueves me voy a ir de

vacaciones unos días y en la Alcaldía pues, ¿quién se va a quedar?. Seguramente nadie, porque si están cesados, están cesados. Entonces, me gustaría que eso se quedara claro porque si que es bueno que se mantuvieran.

Y por otro lado me gustaría saber concretamente, que además al Alcalde creo que ya se lo he comentado en alguna ocasión, si se va a mantener el decreto que desautorizaba a hacer festejos taurinos o de cierta índole en los barrios rurales. Algo que ya todos los barrios estamos casi metiéndonos, en ese aspecto, en fiestas, y nos gustaría tener claro esa posición porque nos lo están preguntando.

Nada más. Gracias.

**Sra. Alcaldesa de Movera:**

Buenas tardes a todos.

Gracias por estar aquí en el Consejo, señor Alcalde.

Y mi pregunta: ¿Elecciones a Alcalde?, pues a mi me da igual la fecha realmente. La propuesta si es lista o sin lista, pues no sé, me gustaría más escuchar la propuesta que tienen ustedes o la idea que llevan, para poder hablar también entre nosotros.

Lo demás, pues muchísimas gracias por darnos esa fe, de decir que vamos a mirar a ver qué va a pasar con las obras. Y en principio nada más. Gracias.

**Dña. Paloma Espinosa:**

Alcaldesa de Peñafior, Mamen, por favor.

**Sra. Alcaldesa de Peñafior:**

Buenas tardes.

Muchas gracias a los que llevamos aquí un tiempo y a toda la gente nueva por estar aquí.

A mi me parece importante el que, si llevabais una idea previa sobre como llevar adelante las elecciones, si que también me gustaría escuchar. Pero como habéis propuesto que lancemos primero nosotros esa propuesta, yo voy a hablar desde la experiencia de Peñafior. Y la experiencia de Peñafior es, que la gente tiene que tener ganas de participar más allá de representaciones de partido. Porque hemos visto que muchas veces, cuando tienes la representación de un partido es casi, presión de su grupo político, pero a la hora de trabajar, son otros vecinos y vecinas las que trabajan. En los barrios rurales autogestionamos muchas cosas, muchas. Sacamos adelante muchas cosas porque somos conscientes de lo que supone que venga una patrulla, de lo que supone que venga unas brigadas. Y se trabajan muchas cosas desde los pocos recursos que tenemos.

Es muy importante que las Juntas, la gente que esté, que pueda ser realmente con ganas de trabajar, incluso por el bien de la propia Zaragoza, quiero decir, por poder dar cobertura a toda la ciudadanía.

En ese sentido, yo apostaría también por legitimar la participación, porque es verdad que si eres independiente no puedes entrar en esa proporcionalidad puesto que no tienes un grupo político adscrito que se haya presentado a las elecciones municipales.

Por otro lado, encantada de que vengáis al barrio, ya tengo listado, y a ser posible, no con cuarenta grados, porque son reales. Y me parece muy importante que vengáis a conocer los barrios, conozcáis al personal del Ayuntamiento que tenemos. En estos momentos estoy yo sola, hay un operario, que yo considero que debería de ser oficial, es operario. Pero le pasa como a los Alcaldes, los operarios que tenemos en las Juntas Vecinales como son catorce, quince, de paso quiero decirlo para que se pueda estudiar, pero muchas veces hacen funciones de oficiales, como por ejemplo el nuestro. Y una secretaria, lógicamente, no las vamos a encadenar, tienen derecho a vacaciones. Entonces, si que me gustaría que se facilitara el que pudiera entrar gente, independiente o no, me da igual que vengan de partido, y de hecho, aunque que sean independientes muchas veces tienen un partido, otra cosa es que representen a ese partido cuando están en la Junta Vecinal, por ese apoyo en el trabajo que necesitamos todos los Alcaldes y Alcaldesas.

Muchas Gracias.

**Dña. Paloma Espinosa:**

Erika de San Juan, por favor.

**Sra. Alcaldesa de San Juan de Mozarrifar:**

Hola buenas tardes. Gracias a todos.

Comenzar un poco con la idea del espacio del Consejo Territorial de Alcaldes, que sea un espacio de trabajo, unas mesas de trabajo, un espacio enriquecedor para todos los Alcaldes y Alcaldesas y en el que podamos trasladar problemáticas reales y sobre todo, soluciones reales y adaptadas a la problemática y la idiosincrasia de los barrios rurales.

Mi pregunta también en este aspecto sería si ya, es muy pronto quizá, pero si se ha trabajado en la dinámica de estos Consejos, si va a cambiar, sí, las directrices. Porque yo entiendo que hasta la fecha sí se nos escuchaba, o yo me he sentido escuchada, pero a veces bueno, la bidireccionalidad de la comunicación y de las soluciones pues, debería cambiar y que fuera un espacio enriquecedor para todos.

En cuanto a la dinámica o al sistema de las elecciones, voy a coincidir con mi compañera Mamen, desde mi escasa experiencia, que solo llevo esta legislatura. Yo he tanteado un poco en mi barrio y las listas va a ser complicado completarlas, ya sea de un partido o de otro. La gente está cansada, le cuesta posicionarse en un partido, dar la cara o sentirse identificado con unas siglas, independientemente de cuales sean. Yo ahora mismo me siento más apoyada por gente pues que de una manera es colaboradora con el barrio, se siente del barrio y quiere ayudar y hacer cosas por el barrio. Entonces, una lista cerrada, mi experiencia me ha demostrado que es, muchas veces, cumplimentar papel y protocolos en lugar de trabajo efectivo.

Y luego una apreciación que no se si se ha tenido en cuenta el nuevo equipo de Gobierno, aumentar las partidas presupuestarias para los barrios rurales.

Y nada más. Muchas Gracias.

**Dña. Paloma Espinosa:**

José Antonio, San Gregorio.

**Sr. Alcalde de San Gregorio:**

Hola, buenas tardes a todos.

Quiero especialmente felicitar a los treinta y un concejales que han obtenido un acta en este Ayuntamiento de Zaragoza, en esta nueva Corporación. Felicitar al equipo de Gobierno y especialmente resaltar la buena iniciativa que ha tenido este equipo de Gobierno de nombrar a una delegada de barrios rurales. Eso es importante porque, aunque somos pocos, somos catorce barrios y además, somos singulares todos. Somos entidades singulares, por consiguiente cada uno tenemos como ya han resaltado aquí de algunos Alcaldes, tenemos nuestro propio funcionamiento, nuestra idiosincrasia. Por lo cual, os felicito por esta nueva iniciativa. Felicito a Paloma que será nuestra delegada y tendrás que sufrir mucho con nosotros, tendrás felicitaciones y también impertinencias.

En segunda cuestión, yo pienso un poquito que creo que debemos de dar cumplimento, ya sé que ha dicho el Alcalde que para septiembre, octubre ya pensaríamos un poco los sistemas de elecciones que es lo que principalmente nos preocupa a los catorce Alcaldes de Barrio. Erika ya ha resaltado la problemática que existe en los barrios, que hay cierto hartazgo en esta cuestión. Pero bueno, espero que las palabras del Alcalde se van a cumplir. Estoy confiando en que a la hora de buscar los sistemas, a la hora de reunirnos, se cuente con la opinión de los catorce Alcaldes de barrios rurales. Ya lo iremos trabajando con Paloma que, como ha dicho, nos vendrá a visitar y le explicaremos toda esta serie de cuestiones.

A los Alcaldes de Barrio nos preocupa especialmente la ejecución de las obras. Como muy bien ha resaltado Paloma, se han hecho un cuarenta y ocho por cien de obras pequeñas. San Gregorio tiene tres importantes, que es un montante de cerca de trescientos mil euros. Yo me dejo los ojos en el perfil del contratante pero ahí no aparece nunca una obra de San Gregorio. Entonces, yo os pediría que esto, a ver como lo podéis agilizar. Ya sé que es un problema de personal, que estamos en verano y todas estas cosas.

Después, aquí todos los Alcaldes nos hemos pegado cuatro años trabajando para poder sacar esas obras. Nos gustaría inaugurarlas, independientemente de si se presentan o no se presentan. Inaugurarlas con la presencia del equipo de Gobierno y también con toda la oposición. Entonces, sencillamente resaltar esta cuestión. Es muy importante el sistema de elección. Cumplimiento de legislatura, y cuando nos pongamos a andar todos a partir de, supongo que en septiembre ya, pues empezar. Y resaltar una cuestión, que ya la ha resaltado Jorge, que se queden los debates políticos en las Comisiones y que esto sea un órgano de trabajo, de consenso y de entendimiento. Y que no sea un Consejo de enfrentamiento. Hemos pasado mala temporada. Así que, nada más. Muchas gracias a todos y hasta la próxima reunión de este Consejo.

**Dña. Paloma Espinosa:**

Miguel Ángel, Torrecilla de Valmadrid.

**Sr. Alcalde de Torrecilla de Valmadrid:**

Hola, buenas tardes.

Yo simplemente voy a repetir lo mismo que han dicho los compañeros. Agradecimiento a todas las personas que estamos aquí. Vamos a intentar que esta legislatura sea la diferente o la mejor de todas las que hemos podido tener.

Respecto a las elecciones fechas y listas o lo que acordemos según la mayoría de la gente. Y sobre todo, que las obras se ejecuten, de todo, tanto Convenio como Presupuestos Participativos. Así que, agradeceremos a todos y a ver lo que podemos hacer durante cuatro años, salgamos o no salgamos en las próximas elecciones los Alcaldes de Barrio.

Gracias.

**Dña. Paloma Espinosa:**

José Mari, por la Venta del Olivar.

**Sr. Alcalde de la Venta del Olivar:**

Si, hola buenas tardes a todos.

Gracias al señor Alcalde por su presencia. Enhorabuena a todos los demás.

Voy a ser muy breve. Referente a las fechas de elección, las que se consideren oportunas cuando toque, nada más. Yo creo que no tenemos que decidir nosotros nada respecto a eso.

Y referente al sistema, personalmente pienso que volvería al anterior, o sea, que cada partido presentara su candidato. Y he escuchado también que los independientes no tenían representación, cosa que no es cierta, sí que tenían representación porque se podían presentar. Los independientes se pueden presentar con una serie de firmas.

Por mi parte nada más.

Gracias.

**Dña. Paloma Espinosa:**

Luis, por Villarrapa.

**Sr. Alcalde de Villarrapa:**

Buenas tardes.

En primer lugar, enhorabuena al señor Alcalde y a continuación al resto de Concejales. A la oposición, lo mismo.

Decirle que yo me conformaría con que esta legislatura que vamos a empezar, fuese aproximadamente, simplemente, como la pasada, aunque por parte del Consejero de Participación Ciudadana, ha estado aquí en varios Consejos y ha habido críticas sobre eso. Te agradecería que contaras mucho con el equipo que tienes en Distritos y en Participación Ciudadana que yo creo, que para los barrios rurales de Zaragoza ha sido muy interesante la labor que han hecho, la atención que han tenido, particularmente, yo no tengo ninguna queja, yo creo que muchos Alcaldes tampoco. No voy a entrar hoy en polémicas de, ni de fechas, me es igual la fecha y la forma que hagan las elecciones y ya, poco más. Darle la enhorabuena y que tenga mucha suerte.

**Dña. Paloma Espinosa:**

Quiero presentaros también a César. César de la Parte va a ser el Coordinador del Área de Participación y Relación con los Ciudadanos.

Y ahora, abrimos si no os importa, un turno de intervención de los representantes de los distintos Grupos. Carmen.

**Dña. Carmen Rouco:**

Buenas tardes.

En este primer Consejo, ya saben ustedes que este Grupo Municipal es nuevo en la Corporación, por lo tanto espero que sea de gran ayuda lo que podamos aportar.

Efectivamente, lo mejor y lo más indicado y lo que esperamos todos es que se llegue a todo de una forma de consenso, dejando aparte cualquier conflicto de partido, que para empezar, no lleva a ningún lado.

Creo que es importante y lo que más les inquieta es la ejecución de las obras. Espero que se lleven con la mayor celeridad posible. Y ya me he hecho eco de que lo primero que van a hacer es, los recursos humanos, en contratación, en oficina de apoyo, órganos de gestores de contratación, en cubrir las vacantes y bueno, yo creo que entre todos haremos una buena labor para los barrios rurales que es una parte muy, muy importante de esta ciudad.

Muchas gracias

**Dña. Paloma Espinosa:**

Amparo, Podemos.

**Dña. Amparo Bella:**

Buenas tardes a todas y a todos, algunas creo que ya nos conocíamos.

Para Podemos Equo es muy importante que funcione este Consejo porque los barrios rurales constituyen un territorio que muchas veces está en segunda mano, olvidado y no se prioriza de la manera que se tendría que priorizar, pues, o los centros de las ciudades o las ciudades más compactas.

Desde Podemos, esperamos poder escuchar y recibir todas las propuestas que aquí se hagan. Creemos que es muy importante recibir todas las demandas y hacer que a través de este órgano y a través de nuestra acción política podamos facilitar al máximo el que se lleven a cabo de manera eficaz y eficiente todas las obras que son necesarias en los barrios, y todos esos proyectos que a través de vuestras alcaldías y vocalías estáis impulsando de manera independiente a través de la representación de partidos, porque, realmente, es la canalización de la acción política de las vecinas y vecinos y de los intereses que tienen.

Así que por mi parte vengo a escuchar. Por nuestra parte el ofrecimiento de participar que creemos que la participación es muy importante, y que también un modelo democrático de elección de alcaldes y vocalías también es algo que profundiza también en la democracia y apostaríamos en ese sentido por ese modelo.

Así que, nada más. A vuestra total disposición.

**Dña. Paloma Espinosa:**

Luisa, por Zaragoza en Común.

**Dña. Luisa Broto:**

Si, buenas tardes a todos y todas.

Primero, felicitar al equipo de Gobierno, como lo estoy haciendo en todos los ámbitos, en ellos que me corresponde porque, siempre digo la misma frase, el éxito del equipo de Gobierno es el éxito de los ciudadanos y ciudadanas de Zaragoza.

Me gustaría hacer un breve, porque todos los que estáis aquí habéis estado en más de un Consejo Territorial, entonces, cuando se habla del tema de la crispación y de las formas, yo quiero recordaros que esto fue algo que vino aquí porque lo trajeron los grupos que estaban en la oposición, o sea, evidentemente yo creo que todos los que estáis aquí habéis estado en más de un Consejo Territorial, donde estaba el anterior equipo de Gobierno y habéis visto que los

representantes de la oposición tenían, pues yo creo que un tono y una forma de hacer, que quizás esperemos que todos y todas destierremos.

Yo lo he dicho claramente, y yo voy a ser oposición leal. El debate ideológico no tiene que estar por encima del respeto a las personas, por lo tanto eso lo voy a llevar adelante, pero evidentemente como responsable de la anterior Corporación, obviamente, me sumo a los planteamientos en cuanto a lo que sería la elección de alcaldes y vocales, retrotrayéndome a la propuesta que se hizo hace cuatro años, pero sobre todo, porque creo que es una propuesta que tiene que venir de vosotros. Evidentemente es importante oír al equipo de Gobierno, lo que quiere plantear, pero quién mejor que los que estáis al cabo de la calle en los barrios y sabéis efectivamente de esa tensión, de esa participación real de los vecinos y vecinas, sois los que mejor podéis plantear el mejor sistema de elección.

En cuanto a las fechas, yo sinceramente no tengo mayor predilección o creo que tengan que depender de ninguna aritmética política parlamentaria a nivel estatal. Creo que es una decisión que vosotros tenéis que plantear y por supuesto estaremos ahí, en lo que será una oposición leal y que, evidentemente vuelvo a deciros que, como ha recordado uno de los compañeros, me parece que el Alcalde de Venta del Olivar, o de Villarrapa, perdón, sí que tenéis un equipo de profesionales a vuestro alrededor que os va a apoyar en todo ese trabajo y que a partir de ahora, evidentemente nosotros como oposición, estaremos hablando de los hechos y no de las palabras y seguramente seguiremos aquí viéndonos para ver como evoluciona todo lo que planteáis.

Muchas gracias y enhorabuena a todos y todas.

#### **Dña. Paloma Espinosa:**

Ignacio, por el Partido Socialista.

#### **D. Ignacio Magaña:**

Muy buenas tardes a todos.

Agradecer la presencia aquí del Alcalde también en este Consejo. Esperemos tenerlo en alguno más, no solo en este primero y que le inviten sus Consejeros a este Consejo.

Bien, por otro lado, se habla aquí de que lo que más importa en los barrios, desde luego, son las obras y las infraestructuras que se creen en los barrios, el tema de la ejecución. Vamos a ver la oficina que plantean de creación nueva con respecto a este tema, a la agilización del proceso de contratación, que yo creo que es ahí donde está el verdadero problema.

Claro, hablan de Convenio DPZ pero efectivamente, si no se ejecuta este poco podremos exigirle a DPZ que nos haga otro Convenio, por lo menos de igual dotación económica.

Por otro lado, ha planteado aquí el señor Alcalde el tema del modelo de la elección de Alcaldes, bueno, ya ve que tiene el tema un poco abierto, no hay nada aquí claro. Dependerá de lo que digan ellos, evidentemente que aquí la voz la tienen ellos. Esto tiene que ser un espacio de consenso y donde los Alcaldes predomine su decisión. En este caso, pues bueno, bajo las siglas del Partido Socialista y vista la mayoría de los Alcaldes de las Juntas Vecinales bueno, con lo cual esos consensos pueden ser bastante amplios y bastante mayoritarios, siempre que se busque el bienestar de los Alcaldes y sus intereses.

Con respecto a la elección de los vocales, bueno, todo tiene sus pros y sus contras. En la legislatura pasada hubo sus más y sus menos con este tema.

En cuanto al talante de este Consejo es de agradecer que los tonos se rebajen, tanto los de la oposición como los del equipo de Gobierno. También es verdad que de eso depende mucho lo que haga el equipo de Gobierno. No solo de la oposición, entiendo. Lo digo por lo anterior y por lo nuevo, por lo de ahora. Las situaciones que se crearon durante esta legislatura pasada tienen mucho que ver, no tanto en cuanto con la oposición sino con la manera de gestionar que se tiene desde el Gobierno. En este caso, estaremos vigilantes y una oposición concienzuda y al milímetro de lo que se va a hacer con los barrios rurales.

Yo ya lo dije en la Comisión, que planteamos las preguntas con respecto a los barrios rurales. Los barrios rurales no son de segunda. No hay que hacer experimentos. No podemos estar cada cuatro años cambiando el modelo de elección, a expensas de lo que nos viene bien a cada partido que gane. Hagamos un modelo, que por lo menos, que tenga un consenso amplio y que dure cuatro años porque no puede ser que los barrios rurales sea un experimento ni barrios de

segunda. En tanto en cuanto a eso, agradezco y está de más la creación de la comisión de barrios rurales. En ese sentido, se ve por lo menos la predisposición del equipo de Gobierno a la hora de contar con los barrios rurales. Esperemos que eso sirva y que valga para el futuro y la palabra de ellos es la que cuenta aquí realmente. Nada más.

**Dña. Paloma Espinosa:**

Muchas gracias, y antes de abrir el turno de Ruegos y Preguntas, quería con respecto a, parece que ha sido Joaquín, el tema de si estáis en funciones o no.

A ver, el Reglamento de Participación Ciudadana se refiere claramente en ese sentido a lo que es la figura del Alcalde. Nosotros hemos ido a mirar la Ley Orgánica de Régimen Electoral y aquí si que lo amplía a lo que es toda la Corporación, como que estáis en funciones, todos. De hecho creo que no se ha producido, ni se ha mandado ningún escrito de cese de los vocales, con lo cual, si necesitáis convocar un pleno pues, por lo que hemos dicho, por cuestiones de trámite o por cuestiones de urgencia, lo podéis hacer. Lo que os decía, sería deseable que en el acta pusieseis eso, que estáis en funciones y el motivo del porqué se convoca ese pleno, pero lo podéis hacer perfectamente.

Y en cuanto, creo que ha sido Erika, sobre la dinámica de los Consejos, yo creo que el que se haya creado la Concejalía Delegada de Barrios Rurales, ya da un poco de pista de que queremos daros, precisamente, más lugar y más protagonismo en lo que es la vida municipal. Espero que entre todos los podamos conseguir.

Con respecto al tema que hablábamos de intentar evitar esa crispación, eso es voluntad de todos y creo que en eso nos podemos encontrar, y ojalá que sea así.

Abrimos un turno de Ruegos y Preguntas, si puede ser también así en el orden.

## **PUNTO 5. RUEGOS Y PREGUNTAS**

**Sr. Alcalde de Garrapinillos:**

Bien, yo traigo también una relación de intenciones y algunas sí que creo que habría que resolverlas a corto plazo.

El tema de carpas para fiestas, habría que saber en qué situación está y cómo se puede resolver. En algunos de los barrios tenemos un serio problema con ese tema.

Sería conveniente que los Presupuestos Participativos y el Convenio DPZ, las obras que van incluidas en estos dos convenios se agilizaran lo máximo posible. Llevan un retraso considerable. Entonces, yo sé que no se pueden resolver de hoy para mañana pero si que se intente agilizar lo máximo posible.

En los barrios tenemos un problema serio con la Unidad de Policía Local en Rurales. Es otro tema que creo que se debe de trabajar. Se debe de trabajar serio, a fin de que esta Unidad no desaparezca, porque al paso que va, lleva camino de desaparecer. Y creo que habría que potenciarla pues es de vital importancia, sobre todo para el extrarradio de los barrios. En la parte urbana quizá se podría suplir con las unidades normales de Policía, pero si que para los extrarradios la Unidad de Rurales es fundamental.

El asunto reparación de caminos, creo que es algo que habría que retomar, pero de hoy para mañana prácticamente. Llevamos un tiempo que se han ido reparando por lo menos, en la parte que a mi me compete, pero todavía nos queda una parte importante. Y como he venido diciendo en los anteriores Consejos, más que caminos parecen campos de minas. De hecho hay servicios fundamentales como Correos, como el reparto de pan, como recogida de basuras, que se niegan a pasar por algunos caminos, del estado tan lamentable que tienen. O sea que ese tema, tanto con Paloma como con Javier, lo hablaremos si queréis en *petit comité* para darle solución.

Hay un problema que creo que nos compete a todos los barrios que es, la red wifi tanto en bibliotecas como centros cívicos, como alcaldías. Creo que se debería de trabajar para dotarles de ese servicio. O dotarnos.

Como habréis podido ver en las actas, tenemos un debate permanente sobre los problemas o la problemática, a la hora de hacer actividades en los barrios, en los barrios rurales. Hace años se propuso hacer una mesa de debate para intentar encontrar un marco donde poder encajar este

tipo de festividades, celebraciones que son tradicionales en los barrios al fin de agilizar y no encontrarnos con la problemática que nos encontramos un día sí y otro también. Y que está llevando a que los voluntarios que se prestaban a hacer este tipo de actividades cada vez desistan en mayor número.

Otro problema que nos encontramos a la hora de hacer actividades es el contar con material del Ayuntamiento para realizar esas actividades, llámese escenarios, sillas, mesas. Una serie de elementos que las brigadas venían prestando y que de un tiempo importante a esta parte, no contamos con ellos. Además, si queremos contar o montar lo que tenemos los propios barrios, nos dicen que las Brigadas no, porque no son municipales. Yo ya pregunté una vez: ¿Los barrios no somos municipales para que las Brigadas no puedan montar esos servicios si contamos con un escenario o con otra serie de materiales?. Yo creo que habrá que estudiarlo y ver de darle solución, que creo, no es difícil.

Se viene actuando en los barrios por parte de los servicios municipales, llámese Brigadas, y muchas veces nos encontramos que cuando nos enteramos que han actuado, han pasado una semana. Nadie nos comunica que esa brigada ha estado trabajando tapando un bache o cortando un árbol, o yo qué sé las diferentes actividades que pueden hacer las Brigadas. Yo creo que no cuesta mucho mandar un correo en tiempo real y decir: mañana actuamos o estamos actuando, hoy hemos actuado en el barrio. Es algo que venimos demandando hace bastante tiempo.

Y por otra parte, algo que ya se ha dicho, la intervención de los representantes de los Grupos Políticos en el Consejo de Alcaldes, que se limite a comentarios sobre el propio Consejo de Alcaldes. Eso no quiere decir que no haya debate político porque al final no deja de ser un foro político, o sea, el negar un debate político creo no sería de lugar, pero sí que se circunscriba a lo que es el Consejo de Alcaldes, y más este año que todavía han aumentado más el número de representantes o de Grupos Políticos en el Consejo de Alcaldes.

Y de momento, para primer día, yo creo que está bien.

**Dña. Paloma Espinosa:**

Muchas gracias.

**Sr. Alcalde de La Cartuja Baja:**

Yo quería comentar, cuando hablamos todo el mundo que decimos la importancia que tienen los barrios rurales, que son muy importantes, pues realmente es cierto. Pero igual tendríamos que acotar un poco más y decir exactamente qué es lo que pensamos de esa importancia de los barrios rurales y por qué son tan importantes.

Yo, por ejemplo, os podría decir que el barrio rural es la antesala de lo que viene luego con la ciudad. Cuando la gente tiene que entrar a la ciudad lo primero que ve es ese entorno periférico que es el barrio rural. Pero por otro lado también la ciudad se ha podido desarrollar urbanísticamente gracias a esos polígonos industriales que nos rodean los barrios rurales, con lo cual hemos sufrido, de alguna manera, un cambio de paisaje importante que nos afecta en el día a día.

Cuidamos el medio ambiente, cuidamos la huerta de Zaragoza, cuidamos ese paisaje de estepa, tenemos un patrimonio y conjunto histórico artístico y un patrimonio artístico e inmaterial, estamos rodeados de naturaleza, que gracias a que habitamos los barrios rurales, por eso se cuida y se puede promocionar y difundir luego para disfrute de la ciudadanía o para incluso una promoción turística.

Entonces ahí es la importancia que radica de que le hagáis caso realmente a los barrios rurales. De que nos tengáis en cuenta en todos estos aspectos porque el trabajo que realizamos en estos barrios, la gente que lo habitamos, es un trabajo importante y por eso necesitamos de vuestro apoyo desde el Ayuntamiento de Zaragoza para poder desarrollarnos tanto en infraestructuras como en servicios, que muchas veces pues tenemos grandes problemas por lo que hablamos siempre, por el número de habitantes.

Hemos hablado también, hace un momento se hablaba de esa necesidad que tenemos de que se realicen las obras del Convenio DPZ-Ayuntamiento, de los Presupuestos Participativos, de esas infraestructuras que no llegan. Pero tenemos más, tenemos más, o sea, tenemos un trabajo por parte de los Alcaldes y Alcaldesas de los Barrios Rurales donde, además de vigilar y hacer

seguimiento de todas estas obras, también nos dedicamos a cohesionar a la sociedad y a los habitantes de esos barrios rurales. Tenemos una labor de mediación y tenemos una complejidad de espacios pequeños. Los espacios pequeños se tiende a personalizar lo que son las relaciones, lo que son las situaciones de lo que es la entidad a la vida cotidiana, y muchas veces nos cuesta mucho el saber separar, y por eso, además de todas esas necesidades que tenemos de Convenio DPZ y de infraestructuras, necesitaríamos también asesoramiento respecto a lo que es mediación, resolución de conflictos, Reglamento de Órganos Territoriales y Participación Ciudadana. Necesitaríamos también, unos talleres itinerantes que nos permitieran poder trabajar con las asociaciones, tal y como dice el Consejo de Ciudad, que dice: se ocupará de mediar entre las asociaciones, o dentro de las asociaciones entre si, si tienen algún problema.

Entonces, yo creo que sería importante trabajar con la Cátedra de Trabajo Social. El intentar enseñarnos y que aprendamos a poder trabajar en grupo para poder llegar a acuerdos. Y sobre todo, una cosa más importante, o sea, al final, un pabellón deportivo, una sala multiusos o una pista de tenis, tarde o temprano se podrá realizar, pero esa cohesión social y el trabajar para que los vecinos y vecinas de los barrios rurales podamos disfrutar juntos de una fiesta en conjunto, podamos encontrar un espacio amable, que puede ser el pleno de la Junta Vecinal. Porque, hablamos de junta vecinal que son dos palabras muy bonitas. Una es junta y otra es vecinal, y si las unimos, pues más todavía. Entonces, tenemos que aprender a trabajar desde el acuerdo y para eso nos tenéis que echar una mano en esos talleres que os digo, que nos irían muy bien a todos para aprender a gestionar esos barrios rurales, y a las asociaciones para poder trabajar con nosotros.

**Sra. Alcaldesa de Montañana:**

Bueno, me uno a todo lo que ha dicho Mariano, prácticamente.

Sí que añadiría sobre todo el tema de fiestas. Hablar con las comisiones de festejos, que lo hemos hablado siempre en los otros Consejos. Se vuelven locos, y con razón. Es una locura y si encima, tenemos ya zona privada, que es Urbanismo y zona de Servicios Públicos pues ya, cada uno una normativa diferente, papeleo diferente. Entonces sí que nos vendría bien por lo menos, tener una cosa clave para saber como hacer las fiestas, porque cada año cambia, y cada año es más difícil. También quería saber, en los últimos años se han añadido algún campo de fútbol, arreglo para césped artificial. Entonces, quería saber si contempláis en los barrios rurales que faltamos, en poner césped artificial o si habíais planteado alguna partida para eso. Porque sí que se solicita mucho desde agrupaciones porque no están en condiciones y cada vez es más difícil también, por la climatología y todo. Entonces a ver si se podría saber si estaba contemplado por el Gobierno poder añadir campos en los barrios rurales, campos de césped artificial.

Nada más, gracias.

**Dña. Paloma Espinosa:**

Si, estamos hablando de que en Gobierno, el viernes, se aprobó lo del césped artificial del campo de Garrapinillos que se ejecutará en unos seis meses. Y ha sido a propuesta en el Convenio de la Diputación Provincial. Ha sido en el Convenio, sí, de la Diputación Provincial.

**Sr. Alcalde de Monzalbarba:**

Bien, yo también me solidarizo un poco con todo lo que se está diciendo aquí.

Dos cosas muy importantes: Una, lógicamente lo que se está hablando ahora últimamente de los campos de fútbol. Es verdad que tenemos, nosotros en Monzalbarba, ya un campo muy antiguo, está en muy malas condiciones, intentamos con la junta directiva trabajar en todo lo que se puede para que cada año puedan seguir jugando, pero es que, no solamente eso, que juegue el primer equipo del barrio. Es que estamos viendo como los niños se están yendo a poblaciones cercanas que tienen el césped artificial y de alguna manera, permite jugar a más equipos, cosa que en los campos de hierba muchas veces hay que estar toda la semana cuidándolo para que el fin de semana pueda estar mínimamente para poder jugar uno o dos partidos, no más. Esto es importante que lo tengamos en cuenta y que, desde luego, en el caso que a mi me corresponde, pero si que es verdad que hace falta hacerlo en más barrios, pero en Monzalbarba necesitamos

un campo, ya. O sea, que si pedís la Romareda que se haga, sería bueno que metierais en el pliego todos los que faltamos.

Por otro lado, como también se ha hablado de las fiestas de los barrios, vuelvo a incidir en lo que he dicho antes. Si lo queréis decir bien y si no, pues esperaremos a ver en los próximos días cómo se evoluciona.

**Sr. Alcalde D. Jorge Azcón:**

¿Tú qué quieres Joaquín?.

**Sr. Alcalde de Monzalbarba:**

Yo, lo que quiera la gente.

**Sr. Alcalde D. Jorge Azcón:**

Pero tú eres el Alcalde, ¿tú que quieres?.

**Sr. Alcalde de Monzalbarba:**

Si, yo soy el Alcalde, yo quiero que no haya prohibiciones que no están prohibidas. Luego ya, cada uno que sea a voluntad de hacer lo que quiera. O sea, ahora mismo tenemos una prohibición que no está prohibida.

**Sr. Alcalde D. Jorge Azcón:**

¿Eso traducido, significa?.

**Sr. Alcalde de Monzalbarba:**

Eso significa que habría que, por lo menos, ese decreto que se firmó el mismo día que nos eligieron Alcaldes, pues que por lo menos, que se quite. Luego ya, cada uno que tenga la responsabilidad de hacer lo que mejor quiera, nada más.

Y en cuanto a la tercera cuestión que me planteo es, por parte del Alcalde, que he oído que va a tener próximamente reuniones con el tema del AVE, pues nosotros tenemos allí un puente que ya lo conoces, que has venido alguna vez al barrio sin ser Alcalde, y esperemos que vengas siendo Alcalde. Ya sabes que tenemos que pasar por ahí debajo. Es muy importante para nosotros, que además tenemos una idea que puede funcionar para que eso, con un mínimo esfuerzo, no lo que se había dicho en el anterior equipo de Gobierno, porque consideramos que aquello era una barbaridad, pero con un mínimo esfuerzo se podía llegar a convenio con RENFE para que ese paso se nos abra un poco a lo que es la ciudad, nuestra ciudad, y no tengamos que estar ahí un poco pendiente de que, además ahora, cada vez hay más gente que pasa por ese arco. Es de RENFE, el AVE no pasa por ahí. Bueno, es cuestión de que lo estudiéis y lo lancéis.

**Sra. Alcaldesa de Movera:**

Bueno, aparte de todo lo que han ido diciendo todos mis compañeros, que estoy totalmente de acuerdo porque si algo nos caracteriza a los barrios rurales es que, realmente, todos sufrimos o carecemos de lo mismo. Entonces, aparte del campo de fútbol que es muy importante, un polideportivo en Movera no estaría nada mal, porque tampoco podemos fomentar el deporte, porque no disponemos de él. El campo de fútbol está destrozado y se nos están yendo los niños. También hay algo que me importa muchísimo y es cómo se podría dotar de personal a las Juntas Municipales. Era lo que habéis comentado antes, disponemos de un operario y un administrativo. Si coincide que uno está de vacaciones y el otro se pone enfermo, tenemos que cerrar la Alcaldía, la Junta Vecinal, con lo cual, los vecinos te vienen a tocar a la puerta a decir: oye, no hay nadie y me falta esto. Creo que deberíamos de disponer de alguien más.

El pabellón de Movera, el que tenemos ahora, que lo conoce el Alcalde, es un pabellón sociocultural, el cual, no podemos hacer deporte en él. Si que lo estamos utilizando para hacer alguna cosita, pero no disponemos de personal para llevarlo, tenemos que darle las llaves a la gente, no tenemos personal para llevarlo y está muy, muy, solicitado.

Nada más, gracias.

### **Sra. Alcaldesa de Peñafior:**

Continuo con la carta a los Reyes Magos.

Yo me uno, por supuesto, no tenemos ni pabellón deportivo, ni tampoco el césped artificial.

El tema del mantenimiento, a poco que se sepa un poco de lo que es un campo de hierba natural, el mantenimiento es terriblemente caro y que tienes que estar constantemente. También, un consumo de agua bastante importante. Y es verdad que es un riesgo, porque las rodillas y los tobillos van que vuelan.

Y por supuesto, pabellón también, porque, si el problema que tenemos muchas veces es que no tenemos muchas instalaciones deportivas, entonces, una manera de retener la población en el propio barrio es que puedan tener la posibilidad de tener los servicios, realmente, dentro del propio barrio y descongestionar de paso Zaragoza. Porque a Peñafior venían jugadores y jugadoras de Zaragoza, porque los clubs también se llenan de gente.

Por supuesto, estoy totalmente de acuerdo, la reparación de caminos. Es un problema común, que creo que eso sí que hay, que entre todos sumamos no se cuántos kilómetros de caminos. Y la reparación de caminos sabemos que, se arregla hoy para que dentro de un año, si hay tormentas igual es medio, va a estar otra vez en malas condiciones. Pero es preciso que tengamos ese, yo creo que sí que deberíamos de hacer algo en común. Porque eso sí que lo tenemos, el problema ese lo tenemos todos, y son muchos kilómetros.

El tema de las fiestas, yo más voy a buscar alternativas a materiales y equipamientos por el tema, a ver, en nuestra Junta por ejemplo no tenemos, dentro de nuestro inventario, lo que son mesas y sillas, que además esto lo hablé con Marisa y lo hablé con Laura, cómo se podía, para que pudiéramos tener desde la Junta. Porque si tienes y se rompe, tú puedes reponer. El problema, al no tener, siempre dependes, o bien, de que sea la comisión, o bien, que te lo traigan, alquilarlo o prestado. Y es un estrés, aparte de todo el resto que tienes con permisos y demás para las fiestas.

La red wifi, por supuesto Mariano. La red wifi, me parece que yo creo que todos aquí, incluso, no me importaría tener buena cobertura en la Alcaldía, eso estaría bien. Es un problema de Peñafior, quiero decir. Si queréis lo pido, es una antena de telefonía móvil lo que necesitamos. Porque es un problema. Lo tiene la Guardia Civil, la Guardia Civil viene a la Alcaldía a mandar sus fax. Con que, calculad como está el tema de comunicaciones.

Por otro lado, me parece muy importante, y esto va sobre todo Peñafior, y me parece que todos los barrios esto también lo tenemos en común. Tenemos gente muy mayor que vive sola. Se ha hecho un esfuerzo importante de cobertura desde los Servicios Sociales. Se ha hecho una inversión importante y me gustaría que hubiera un compromiso claro de que eso va a seguir adelante. Porque realmente, de la misma manera que hablaba José Mari, del tema de la cohesión, de que puedan cohabitar distintas generaciones, las personas mayores cumplen una función tremendamente buena en todos los barrios, sobre todo en los rurales.

Entonces, me gustaría que hubiera ese compromiso de que, a ser posible, incrementar incluso, la partida de Servicios Sociales.

Y me han preguntado, el botón de ayuda, porque en un principio era una medida que se iba a llevar a cabo y me gustaría. Mi petición es que, por supuesto, fuera desde el Ayuntamiento porque evita muchísimos, muchísimos problemas.

Y seguiremos con la carta, que hay más.

### **Sra. Alcaldesa de San Juan de Mozarrifar:**

Bueno, yo me sumo a todo lo que han comentado los compañeros y compañeras porque bueno, al final la problemática es común en los barrios rurales.

Yo simplemente, si se pudiera tener en cuenta una aplicación común para todos los barrios rurales para volcar los datos de interés de cada barrio. Porque ahora, como comentaba creo que Mamen, nos autogestionamos un poco como podemos, y en el caso de San Juan, pues a través de Facebook, redes sociales, grupo de Whatsapp y tal, pero bueno, algo formal y común. Entiendo que nos vendría bien a todos y vamos, que es algo accesible y económico entiendo, no soy una experta en este sentido. Y luego, una aplicación en el móvil que podamos colgar actividades, notas de interés, información de interés. Ahora lo estamos haciendo a través de redes sociales, pero mejor una aplicación.

**Sr. Alcalde de La Cartuja Baja:**

Lo que se llama un bando, un bando que hay en los pueblos, que se dice bando, pero ahora ya no se hace por megafonía, si no se que hace por el móvil.

**Sra. Alcaldesa de San Juan de Mozarrifar:**

Pero algo unificado, y que pueda ser más accesible que no estar nosotros ahí en el Whatsapp o en el Facebook.

Y luego, como bien habéis dicho que estáis pasando por todos los barrios rurales, me imagino que también estas visitas os darán un mapa real de cómo está la situación de cada barrio en cuanto a equipamientos, infraestructuras, medios humanos, y bueno, yo el resto de Juntas, conozco pocas, no muchas, pero en el caso de San Juan por ejemplo, tenemos una Junta Vecinal sin accesibilidad, es decir, sin ascensor, y si queremos hacer un trámite, tenemos que bajar o la compañera o yo, abajo de las escaleras. Quiero decir, que hacer un mapa real de lo que existe en cada barrio para que en estos cuatro años si da tiempo de equilibrar, equiparar, pues estaría muy bien.

Gracias.

**Sr. Alcalde de San Gregorio:**

Bueno, sencillamente, yo no pensaba que este Consejo se iba a volcar en unas reivindicaciones, entonces no llevaba muchas reivindicaciones, la dejaba para más adelante.

Pero no obstante, si que me uno a todas las opiniones que han dado hasta ahora mis compañeros y compañeras desde las diferentes Juntas Vecinales.

Por aclarar un poquito el tema que habéis comentado de la aplicación y todo esto, deciros que, Alcaldes y Alcaldesas de Barrio tenemos un móvil por parte del Ayuntamiento que solo tiene voz, no tenemos datos. Por consiguiente, si se pone la aplicación sería conveniente que nos dieran datos, porque si no... Yo ya lo pedí en un Consejo, lo pedí la pasada legislatura, incluso a la Consejera le dije personalmente que estamos en cuadro y hay que utilizar los teléfonos personales. Entonces, lo digo porque os aclaréis un poquito, que además es una buena iniciativa la que habéis propuesto.

Pero independientemente de todo esto, yo si que quiero resaltar que la gente tiene un poco hastío respecto a la hora de pedir permisos, de hacer actividades. La gente está que se echa a correr, es decir, no tiene ganas de participar en nada. Entre la Ley de Espectáculos de la DGA, que se han llenado de gloria, y en algunos casos de algún que otro Servicio, no es el caso de Distritos, porque Distritos nos soluciona problemas, no nos crea problemas, sino al revés, nos los soluciona. Pero otros Servicios, que si este permiso, que si el otro permiso. Al final la gente agarra y se echa a correr y hazte tú las fiestas, hazte tú esta actividad. Esto es una locura.

Entonces, no sé como se podrá arreglar esto porque dependemos también del Gobierno de Aragón. Pero claro, los diferentes Servicios, Servicios Públicos, pues a lo mejor conviene que nos asesoren un poquito mejor y poner el Ayuntamiento al servicio de los ciudadanos.

Quiero resaltar la cuestión de Deportes. Hace años Deportes lo llevaba concretamente Distritos. Oye, ni un problema ni medio y si había alguno lo solucionaban, así de sencillo. Y hubo un momento que esto pasa a Deportes. Desde entonces San Gregorio no tiene una sala multiusos, tiene un pabellón deportivo que no es pabellón deportivo porque necesita la segunda fase. No reivindico la segunda fase del pabellón deportivo, que quede claro, pero bueno, necesita segunda fase. Resulta que nos tenemos que tirar todos al suelo por los problemas para usar el pabellón, incluso cuando llegan para navidades, que llega el Servicio de Cultura pide el pabellón, eso es una locura. Es una locura, todo problemas, y si no, el encargado de turno dice: ¡ah!, que yo no tengo..., ¡hombre!

Vamos a hacer participar a la gente en la vida social de las instalaciones. Me gustaría a la vez que todas aquellas instalaciones, sean deportivas, culturales, sociales o el tema que sea, que tenga mando en plaza la Delegada de Barrios Rurales y que sea la Delegada la que tome la decisión, cumpliendo siempre todos los preceptos de seguridad.

Los barrios rurales hacemos todo lo que nos piden, pero claro nos piden tantas cosas que dices: pues mira, este viernes no hacemos nada, y así nos quedamos.

Quiero que vayáis tomando un poquito de nota. Y ya no digo nada más, porque todo que podamos decir ya lo han dicho mis compañeros.  
Muchas gracias.

**Sr. Alcalde de Venta del Olivar:**

Si, comentar simplemente como todos, que tal y como está la situación con el Convenio DPZ, yo hablo por mi barrio, se ha ejecutado el cuarenta y ocho por ciento o menos, menos, creo que es menos.

Y el tema de Procesos Participativos estamos ahí encallados porque falta de instalar una fuente. Había unos remanentes que sobran de unos ocho mil o nueve mil euros más todo lo demás. Porque las obras que se han ejecutado si se marcaban como que eran doce y treinta y seis. ¿Han costado doce y treinta y seis?

Esto, el pasado Consejo del tres de abril, ya lo enumeré. Necesitamos saber qué es lo que ha sobrado para ver, a dónde lo vamos a destinar. No sabemos nada, yo por lo menos no sé nada.

Y lo de la DPZ está ahí en un bucle que no avanza. El camino de Pinseque es el que se tenía que haber asfaltado en el dos mil dieciocho, se pasó al diecinueve y el diecinueve yo creo que no se va a asfaltar tampoco. Eso por un lado.

Por otro tema, hace poco hemos tenido en el barrio un incendio bastante importante, que subió Paloma, subisteis allí, estuvimos viéndolo. Yo tengo en el barrio como, aproximadamente, cinco expedientes abiertos, estamos hablando del dos mil dieciséis, dos del dos mil dieciséis y tres del dos mil dieciocho. De estos, con riesgo de incendio dos. Son los del dos mil dieciséis. No se ha hecho nada, en absoluto. Ahí están quietos, yo he pedido información y la información que me han dado es que están en proceso, que van a llamar a no se quién. Bueno, en resumidas cuentas, no se ejecuta absolutamente nada. Entonces, hay uno de ellos que además estaba ocupado, que todo esto ya está en el Consejo del tres de abril, que ya lo comenté, donde hay un riesgo de incendio porque estaba ocupado y estaban fabricando palés. Los palés están allí, la hierba estaba hasta arriba, está a la orilla de la carretera de Logroño. Si algún día pasa algo, esto ya se ha dicho en el Consejo de Alcaldes. No ahora, porque ahora lo está sabiendo el nuevo Gobierno, pero el anterior Gobierno ya lo sabía y yo lo he reclamado varias veces.

Y referente a todo lo demás, llevo un toma y daca con una pista de petanca que me dicen que vienen a repararla, que vienen a echarle arena y que han estado, y lo que estaba diciendo antes, creo que era Mariano, que nadie nos comunica en absoluto si ha venido alguien. Llamas, yo he estado haciéndole fotografía a la pista de petanca durante tres meses y la pista de petanca está igual. Y me juran y me perjuran que han venido a reparar la pista de petanca. Y el que quiera que suba ahora y que me digan si la han reparado. ¡Vamos!, son cosas que no entiendo.

Por otro lado, llevo tres años, en la candidatura llevo tres años y medio, pues llevo tres años reivindicando el centro cultural, bueno, el centro cultural o centro cívico, llamadlo como queráis. En tres años y medio he sido incapaz de que colocaran dos puertas, que valen tres mil euros, para que la gente pudiera estar en otras condiciones. Ahora en este momento que han pasado ya tres años, en este momento, ya no cubrimos con tres mil euros. Ahora hacían falta doscientos cuarenta mil. De los doscientos cuarenta mil se llegó a rebajar a ciento treinta mil. No hay dinero. En otros sitios yo no sé si tenéis pabellones, tenéis centros culturales. En el mío solo hay el centro cultural, no tenemos otra cosa. En este momento no se puede hacer absolutamente nada. Las fiestas del año pasado de diciembre hubo que anularlas y no se pudieron hacer. Y ahí estamos, esperando a ver qué es lo que pasa. Esto ya estuvimos comentando algo, Paloma, y bueno, lo único que quiero es reivindicar todo esto. Y lo más prioritario porque, ¡lista tengo, eh!, lista tengo. Y cuando estuvo Paloma vio lo que tenía allí y todo sin resolver y con expedientes. Entonces, para mi realmente, las palabras bonitas se han acabado. Pienso que la legislatura pasada para mi ha sido un fracaso, pero el fracaso primero ha sido para el Alcalde, que no ha conseguido nada para sus vecinos. Ni lo que le han prometido.

Nada más, muchas gracias.

**Dña. Paloma Espinosa:**

Creo que os interesará a lo mejor, tenemos unos cuadrantes sobre el estado de ejecución de las obras tanto las del Convenio con la Diputación como las de los Presupuestos Participativos, si

queréis os la hacemos llegar por correo electrónico. Sé que es un papel y que lo que queréis es que se agilice, pero ya os digo que por eso hemos puesto ya esas medidas.

**Sr. Alcalde de Garrapinillos:**

Nos interesa más que se agilicen.

**Dña. Paloma Espinosa:**

Que empiecen a dar sus frutos, pero no está de más que lo tengáis.

**Sr. Alcalde D. Jorge Azcón:**

Y nos interesa que sepáis de donde partimos.

**Dña. Paloma Espinosa:**

Si claro, más que nada.

**Sr. Alcalde de Garrapinillos:**

Somos conscientes, vale.

**Dña. Paloma Espinosa:**

Y sobre el tema de las carpas que comentabais, Marisa os va a comentar algo.

**Dña María Luisa Lou:**

Si. Como ya sabéis en el tema de las carpas se aprobó una encomienda que se trasladó a Zaragoza Cultural para tramitar el contrato, para la contratación de todas las carpas.

En este momento el contrato se ha adjudicado ya a Aracarpas. Aracarpas que es la empresa con la que trabajamos habitualmente o se había trabajado habitualmente. Entonces, está adjudicado. Falta la firma del contrato, que nos dijeron que está previsto para el veinticuatro, veinticinco, pero entendemos que ya en breve, si es esta semana, mañana o pasado se cerrará y se firmará el contrato, no obstante ya se ha hablado con Aracarpas para todos los proyectos de las carpas que están ya en fase de que se celebren las fiestas en agosto, pues lo vayan adelantando. Yo he hablado con el responsable de Aracarpas y los tienen prácticamente terminados y alguno de ellos ya lo hemos mandado o ya se han mandado a Servicios Públicos para que tramiten la autorización correspondiente, de las fiestas de Torrecilla, creo que eran las próximas, las de La Venta y, creo recordar, Garrapinillos también. Entonces, entiendo que con el contrato ya adjudicado se van a resolver sin ningún problema.

**Dña. Paloma Espinosa:**

¿Alguna otra intervención?.

**Sr. Alcalde de La Cartuja Baja:**

A mi se me ha olvidado una cosa que es muy rápida, que no hemos hablado de competencias desconcentradas. Esto también venimos reclamándolo en Consejos anteriores y habría que hacer una revisión de cuales son esas competencias que están delegadas a las Juntas Vecinales y poder trabajar para que se llevaran a efecto. Todas ellas están aprobadas en Pleno, en Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza, y habría que hacer un repaso de ellas porque con el paso de los años lo que hemos hecho ha sido perder competencias y perder en algunas ocasiones agilidad o trámites que nos venían muy bien. Un ejemplo muy sencillo es la licencia de obra menor. La gente que quiere solicitar una licencia de obra menor tiene que venir al Seminario a solicitarla, cuando hace unos años, se podía hacer en la Junta Vecinal. Entonces claro, personas que son mayores, que tienen setenta u ochenta años, que quieren pintar o que quieren arreglar una ventana o una puerta, pues al final lo que hacen es que nos vienen a consultar a la Junta Vecinal, no vienen al Seminario, y lo hacen sin la correspondiente licencia.

Sería algo tan sencillo como una declaración responsable, donde se aportara el presupuesto de lo que cuesta la obra y que lo firmara, y que esa persona sea responsable de lo que está firmando. Y que lo pudiera hacer en la propia Juntas Vecinales.

**Sr. Alcalde de Venta del Olivar:**

A mi se me ha olvidado también, entre otras cosas, lo de la Policía.

Desde el primer día todos estamos reclamando en los barrios mayor presencia policial. Ahora por ejemplo, el quince de agosto son fiestas en tres, cuatro barrios por lo menos. El año pasado había solo un equipo, solo un equipo para tres o cuatro barrios en fiestas.

No somos conflictivos pero imagínate pase un problema en un barrio, pues los otros.

**Dña. Paloma Espinosa:**

Vale, tomamos nota sobre el tema, a ver qué podemos hacer.

¿Alguna intervención más?.

Pues si os parece, levantamos la sesión, agradeciendooos el tono y ojalá que nos pongamos manos a la obra y que todo se agilice por el bien de todos. Buenas tardes.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diecinueve cuarenta horas en el lugar y fecha al principio indicados.

LA SECRETARIA DEL CONSEJO  
TERRITORIAL DE ALCALDES DE BARRIO

Fdo.: María Luisa Lou Yago

EL ALCALDE DE ZARAGOZA

Fdo.: Jorge Azcón Navarro